

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lénes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page administrado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA
de **BONIFACIO LAZARO**,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOS

ANIS DEL CÁNTABRO.

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, Guipúzcoa.

En LA MINERVA EXTREMEÑA, se expenden recibos para dar participación en la Lotería de Navidad, á UNA peseta el ciento.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á los corresponsales que no hayan liquidado sus cuentas con la administración del periódico, que lo verifiquen antes del 31 del actual.

Y á los suscriptores que hacen sus pagos directamente en dicha Administración, les suplicamos que abonen sus descubiertos antes del citado 31.

POLVOS Y LODOS.

Ya hemos convenido en que para cosas raras, catástrofes espantosas é invenciones sorprendentes, los americanos del Norte.

Los descendientes del Tío Samuel tienen ó han tenido—por lo que luego se verá—la exclusiva en eso... y en tomarles el pelo á nuestros diplomáticos, prometiéndoles muchas cosas en la cuestión de Cuba, y ayudando luego á los mambises descaradamente.

La última gran atracción que nos ofrecen los Estados Unidos, pertenece al género meteorológico

Atención y rueda la bola. En algunas localidades de los Estados del Colorado y de Dakota, el cielo ha tomado un tinte especial oscuro, debido á las masas de polvo en suspensión en el aire, que luego agitado ha producido verdaderas tempestades de polvo.

Después cayó nieve de color rosa. Hasta aquí la *Monthly Weater Review*, revista que por las señas debe de ser muy buscada en los Estados Unidos por lo mucho que distraerá á los suscriptores.

Cuenta, que yo no pongo en duda la existencia de tan raros y divertidos fenómenos.

Y hago esta advertencia, no salga por ahí un Noherlesom y me ponga las peras á cuarto.

Yo lo que quiero llevar al ánimo de todos, es la convicción de que los Estados Unidos han venido muy á menos en eso de admirar á Europa con sus prodigios.

Se dan allí cosas muy sorprendentes; convenido; pero toda la gloria no permito que se la lleven los norte-americanos. ¿Qué allí ha habido tempestades de polvo? Bueno.

¡Aquí está lloviendo fango desde que don Arsenio abrió el paraguas en Sagunto, como para indicar á los españoles que se prepararan á aguantar el chaparrón!

¡Conque que me digan qué vale una tempestad de algunas horas, al lado de una lluvia de veintidós años!

¡Y ahora que se nos vengán con infundios los extranjerios!

ANGEL GUERRA.

Desde Buenos-Aires.

SUMARIO: El ministro mambís Aristides Agüero.—Su llegada á Chile.—Españoles y americanos.—Mulatos mal educados.—Neutralidad de la República Argentina.—El Brasil se impone al mundo.

Buenos-Aires 10 Noviembre 1895.

Con motivo de la llegada á Chile del emisario filibustero Aristides Agüero, hemos tenido ocasión de conocer la opinión de las repúblicas Sud Americanas con respecto á la lucha sangrienta que se sostiene en la gran Antilla. Salvo raras excepciones, todos ó la mayoría de los Sud-americanos, son fervientes partidarios de las doctrinas de Monroe (América para los americanos); llevados al terreno de la discusión sensata y seria, la rehuyen y solo se escudan en ese lema; para ellos Cuba debe ser libre y formar parte de la hermandad de todas las demás repúblicas hijas de España, que opino solo son hijas renegadas de la madre que les dió el ser y á quien tanto le deben. Asimismo nos ha sido grato ver que nuestra colectividad, tanto en los que se fueron á combatir en la manigua por la integridad de la patria, como los que por aquí quedaron, saben cumplir los deberes que impone el sagrado nombre de España.

Según la prensa chilena, la llegada del cabecilla Agüero á Santiago ha revestido todos los caracteres de una manifestación hecha como para recibir al salvador de la humanidad. ¡Pobres gentes, en qué poco estiman el buen nombre de la democracia! Banquetes y otros agasajos hechos por los rotos (1) al que viene como ministro plenipotenciario de los que desangran la isla, han sido los números más nutridos del programa, ejecutado en honor del ministro. Pero como todo tiene su lado ágrío, esto tambien lo tuvo; en primer lugar, en medio de la ruidosa manifestación hecha á su llegada y cuando flameaban en los aires las banderas de la estrella solitaria fraternizando con las no menos estralladas chilenas y el entusiasmo rayaba en delirio, al grito de ¡Viva Cuba libre! ¡Viva Chile!, uno ó algunos compatriotas nuestros gritaron ¡Viva Cuba española! ¡Viva España! y de aquí el desbande de tan ostentosa manifestación; gritos, carreras, bastonazos, y por fin la policía, que tuvo que dar por terminado el sainete. Estas complacencias de los gobiernos americanos originan disgustos entre colectividades que se debieran respetar; escúdanse ellos en que en estos países libres la libertad de reunión es permitida en su más amplia forma; perfectamente; pero en este caso, en que los ánimos de nuestros compatriotas se hallan tan enconados con la cuestión cubana, y tratándose de una nación amiga como es España, debieran tratar, si no de evitar completamente ciertos actos públicos, procurar atemperarlos por lo menos en alguna forma que no se viera claramente preferencias irritantes.

Estos hechos debiera tenerlos muy en cuenta nuestro gobierno, porque así como ha habido en Chile este conato de ofensa á nuestra dignidad, aquellos sirven para envalentonar á los insurrectos y á los ignorantes.

En el Paraguay, aun se ha llegado á más: en esta Republicita y en honor tambien de la causa de la libertad cubana, se han permitido el lujo de organizar conferencias para ensalzar los imaginarios triunfos de los insurrectos, á la par que injuriaban de palabra á España. En una de estas reuniones, en la Asunción del Paraguay, se ha dicho que España es la nación más atrasada del mundo, que el carácter de sus hijos es ambicioso y levantisco, que nuestros gloriosos hechos de armas son un ridículo sueño de nuestra calenturienta imaginación, que hemos asesinado á Martí, y á tantos otros mar-

tires cubanos. Nada de esto sería grave por aquello de que las palabras hay que tomarlas como de quien vienen ó si hubiesen sido dichas por algún mambís; pero nó, y esto es lo grave, este cúmulo de desvergüenzas han sido dichas públicamente por un diputado á cortés y asistian tambien á esta reunión de desahogos filibusteros y asentian á todas sus manifestaciones de agravio para España, varios esnadores y diputados. ¿Se cruzará de brazos nuestro gobierno ante estas cosas? ¿Qué hace nuestro ministro español en Buenos Aires? Los españoles de aquí estrañan este tardío silencio, porque ya era hora de haberles recordado á esos mulatos de mala ralea, que no así impunemente se insulta á una nación como España.

La República oriental de Uruguay no ha querido ser menos que sus hermanas. y con el mismo objeto se acaba de fundar en Montevideo un club separatista; en su carta orgánica se dice que dicho club se instala con el exclusivo objeto de recoger adhesiones y dinero; ¡dinero! pobre Agüero; ¡quién le habrá engañado, dirigiéndole á estos países! Por de pronto, les participo que adhesiones llevará á millares; pero dinero de la gente de por acá, que si quieres, gracias que encuentre algún alma caritativa que le pague el viaje de regreso. ¡Qué amigos tienes, Benito! Cuéntase que en Chile, en el discurso donde explicó las causas que motivaban su viaje, todo fueron vivas y aplausos mientras habló de la noble causa y de otras mil sandeces por el estilo; pero cuando llegó á tocar el punto más sabroso, el de la cuestión financiera, entonces empezó el desfile. Esto me hace recordar el cuento de aquel predicador tan malo que, cuando le veían subir al púlpito, los feligreses abandonaban el templo, hasta el punto de quedarse á solas con su peroración, que solo la escuchaba el sacristán: éste, una noche, viendo que el padre siempre tenía cuerda oratoria para tres ó cuatro horas, le dijo: «Padre, para cuando acabe, aquí quedan las llaves»; y se marchó: pues esto es lo que le ha sucedido al ministro sin ministerio Sr. Agüero, pájaro de mal idem.

En honor de la República Argentina, les diré que es la única que permanece hasta la fecha más neutral en la contienda en materia de actos públicos, aun cuando como americanos simpatizan con lo que ellos llaman causa de la libertad. Verdad es que la colonia española de esta República es muy numerosa y nos ligán á los argentinos lazos de amistad y comerciales de bastante importancia.

No quiero dejar en olvido la valiente campaña que los dos principales órganos de la colonia española en Buenos-Aires sostienen diariamente: estos son *El Correo de España*, periódico semanal, y el importante diario *El Correo Español*, especialmente este último, que no deja títere con cabeza cuando á cuestiones de la patria se toca: periódicos así honran dignamente á la familia española de la América del Sur.

Los telegramas recibidos hoy de Chile anuncian la próxima venida de Agüero á Buenos-Aires. No vendrá; pero si resultase cierta la noticia, los españoles de aquí tenemos muchas, pero muchas ganas de conocer á tal pájaro. Si viene, desde ahora puedo asegurarles que habrá toros y cañas, de los cuales tendré al corriente á los lectores de LA REGIÓN.

Hasta á los macacos del Brasil les ha dado por querer sacudir el ominoso yugo en que vive la isla de Cuba. ¡Pobrecitos! No se pueden entender en sus diarias luchas intestinas y quieren meterse á gobernar la casa ajena; en sus desahogos, la prensa de la patria (do capitán Escupe Balas) no se para en barras; y para solaz de los lectores no puedo por menos de copiar íntegro un párrafo de la *Gaceta de Noticias*, de Rio Janeiro, fecha 29 de Octubre último, y que dice así:

“Nosotros pueblo joven y fuerte tenemos en la civilización moderna una alta misión: La vieja Europa, está caduca, endurecense las arterias, empobrecese la sangre y todas las articulaciones de su cansada máquina administrativa, están embohecidas.

Todo aquél fatigado continente es un reumatismo, una decadencia, una caquexia senil. Si el Brasil no acude á tiempo, Europa caerá en la sepultura.

Ya hemos comenzado á liquidar con dos “meetings”, el caso de Cuba. España sin piedad clava en el seno de la isla herética, su garra implacable. ¡Alto ahí, señora España! mande recoger los bártulos al general Martínez Campos. sinó vamos allá y lo arrasamos todo.

Es preciso que el Brasil dé al mundo un bello ejemplo de altruismo, cuidando más del prójimo que de si mismo. Nuestras libertades, nuestras fuerzas, nuestras pendencias con Inglaterra y con Francia, bien pueden quedar para después. Cuba no puede esperar.

Después nos llaman el Asia, el Africa y la Oceania á cuyo efecto intimaremos al general Baratieri la evacuación de Massoua, al infante D. Alfonso que marcha á Goa y á los poderosos ingleses que den suelta á los que ahora están sujetos á su poder que es una usurpación y una afrenta á la civilización.

Después de todo esto exijiremos el desarme á la triple alianza, la restitución de Alsacia y Lorena á Francia, la liquidación de la cuestión Armenia, barreremos de Ejipto el protectorado inglés, haremos ajustar paces á China y Japón, instaremos al sultán de Turquía á dar inmediatamente maridos á las ochocientas concubinas de su harem; porque el Brasil no admite monopolios ni en política ni en amor.

Armonizaremos en Africa á todos los Rás y Negús más ó menos negros, arrojaremos á los holandeses de sus posesiones y por último lanzaremos un puente de cordial amistad entre El Quirinal y El Vaticano.”

Conque qué les parece á usted donde tenemos la tierra de promisión, en el Brasil: Y despues de tanta belleza creo no se puede pedir más á la tierra (Dos Fierabrases)

Digámos como el portugues. «No tembles, terra, que nonte fago nada.»

Suyo afectisimo

JULIAN PASTOR.

De todo un poco.

¡Vaya unas cosas tan saladas que se oyen, según los colegas de Madrid, en cuanto á alguien se le ocurre hablar del Municipio de la corte!

El Sr. Azcárate contó hace tiempo que hará doce años compró un concejal una casa en 73.000 pesetas, y luego la vendió al Municipio en 218.000.

—¿Que tal?

—No me parece mal.

Supongo que no se declarará en quiebra el sujeto, ni que le cerrarán las puertas del Concejo en adelante por tonto.

Pero vamos á ver: ¿Por qué no buscamos inteligencias como esa para arreglar nuestra Hacienda?

Así, de ese tamaño hacen falta. Aunque esos son economistas *pro domo sua*, es decir, que en cuanto los saca usted de administrar lo suyo, ya no dan pié con bola y hacen los negocios invertidos.

Lo que el país compra por 218.000, ellos lo venden por 73.000.

¿Qué es lo que le falta al concejal aludido?

Volver á comprar la casa en la mitad de lo que dió la primera vez, y volverla á vender en doble de lo que le dió el Municipio.

Y que le entren Cabriñanas.

D. Gaspar Salcedo, nombrado recientemente senador vitalicio, nació en Badajoz en 1836; sirvió al comienzo de su carrera militar en el cuerpo de Artillería, y al formarse el de Estado Mayor de artillería de la Armada, en 1857, pasó á él.

Fué diputado á Cortes desde las primeras Cámaras de la Restauración, habiendo formado parte del Congreso en todas las legislaturas.

En tiempos del rey D. Amadeo de Saboya fué intendente de la real casa. En 1874 se afilió al partido conservador.

Se halla en posesión de las grandes

(1) Así llaman en Chile á la gente baja.

crucés del Merito militar, roja y blanca; de la naval, blanca, y de San Hermenegildo.

Hé aquí una guajira escuchada á un insurrecto una noche en que el joven y animoso sargento Jesús Gallo, estaba de emboscada cerca de Cifuentes, en Cuba. Dice así:

«Español, tú eres de España,
y yo cubano de Cuba;
si á tí te gusta la uva
á mí me gusta la caña.
Yo no como la castaña;
tú no comes el guagüí,
en nada te ofendo á tí
con decirte la verdad:
español, tú eres de allá,
y yo cubano de aquí.»

Esta guajira, al menos, no vomita pesetas, metralla y dinamita contra los españoles.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, DON ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozeno (fetidez de aliento).

Sección oficial.

El Boletín del 14 publica: Continuación del reglamento orgánico de la administración central de la Hacienda pública. Circular del Gobierno civil de esta provincia, excitando á todas las autoridades para que ejerzan más vigilancia en las líneas telegráficas. Otras del mismo gobierno, referentes á registros hechos en las mismas Araucana número 3696, San Rafael número 3970 y San Fernando número 3968, en términos de Alconera, Los Santos y Zalamea de la Serena. Otra de la Delegación de Hacienda, anunciando las vacantes de recaudadores de las zonas de Alburquerque, Castuera, (primera y segunda zona) Don Benito, Fregenal, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, (primera zona) Puebla de Alcocer (primera y segunda zona) Olivenza, Zafra y Villanueva de la Serena. Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Agosto último. Edictos de los Alcaldes de Salvatierra y Calzadilla de los Barros, anunciando las vacantes, el primero de farmacéutico titular y el último la de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotadas cada una con el sueldo anual de 999 pesetas.

Sección regional.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva publicar en su ilustrado periódico las siguientes líneas.

Por ello le anticipo las gracias su afectísimo amigo y correligionario,

JOSÉ MARTÍN GUILLEN.

Al que se firma F. G.

I.

Respetable señor mio: Sin que hasta el día 8 del finado mes de Noviembre, yo hubiera mentado á usted para nada en los comunicados míos que LA REGIÓN me ha dispensado la honra de acogerlos en sus columnas; sin haberme ocupado para nada de los escritos suyos, á pesar de ver con gran sentimiento que usted en ellos haría la razón y la justicia, usted, caballero, con la fecha indicada y en una carta fuera de regla, tuvo á bien el dirigirme retencencias y ataques apoyados en la nada é inspirados en intenciones aviesas que no tengo para qué mencionar.

A su citada carta contesté cumplidamente, cual correspondía y esperé por tanto, ver los descortes de usted en las mismas columnas de LA REGIÓN; más esperé en vano; pero después de haber pasado 21 días, en los que ha guardado usted el más sepulcral silencio, me encuentro en el primer número de *El Extremeño*, periódico que, según se dice públicamente, usted ha hecho crear en Villanueva, con un artículo suyo en forma de comunicado, en el cual, haciendo caso omiso de los justos y procedentes retos que en mi comunicado de defensa, fecha 12 del mes anterior, tuve precisión de lanzarle,

toma un camino muy diferente del que usted mismo me había trazado y que yo acepté muy gustoso.

No obstante de que usted trata, como dejo apuntado, de dar á la cuestión un rumbo distinto, me prometo responder cumplidamente, y con la amplitud que me sea posible, el escrito de usted publicado en *El Extremeño*.

Para que no pueda acusarme de lo que yo le he acusado, (de hacer afirmaciones ilusorias), voy á ir copiando literalmente los párrafos de su precitado escrito y contestándolos á la vez cual corresponde al que se ve ofendido por un ser caprichoso.

Da usted comienzo á su trabajo en esta forma:

«Circunstancias especiales me han impedido hasta ahora, contestar á las cartas del señor N. de T., publicadas en LA REGIÓN EXTREMEÑA y dirigidas á mí.

Esas circunstancias especiales á que usted alude, nada implican á mis propósitos, aunque desde luego me inclino á creer que las circunstancias habrán sido convencionales, no especiales.

La única carta que hasta hoy me he visto precisado á dirigirle, no la firmé con las iniciales que usted indica en el párrafo transcrito, sino que al hacerlo tiré con el seudónimo, estampando mi nombre propio y apellidos, para que sus juicios hacia mí pudieran ser más exactos; pero usted, sin seguir mi conducta, lo cual no esperaba, y llevándose con ello una idea fructífera para sus falsos argumentos, prescinde de mi nombre, no hace mención de mi defensa, rehuye mis retos y lanza á la publicidad acusaciones infundadas que revelan ser de usted la parte de culpabilidad que en estas contiendas exista.

«Lo hago hoy, no por dar satisfacciones á quien no concedo el derecho de poner colores á mis ideas, sino por complacerme el dar algunas explicaciones al periódico últimamente mencionado.»

«Cuando usted quiera prohibirme que dé á sus ideas el colorido que por su proceder merecen, cuídese antes de no ponerlo á las mías, á mi manera de obrar y lo que es peor, á mi dignidad; pues el hombre que injustamente dirige á otro retencencias inoportunas y agenas de todo fundamento que las justifique, debe aguantar y á ello está poderosamente obligado, cuantas molestias pueda causarle la justa defensa que, sin apartarse de la realidad de lo sucedido, haga de sí propio el que como yo, se ha visto sorprendido y maltratado por usted desde las columnas de LA REGIÓN primero, y desde las de *El Extremeño* después.

Este absolutismo que usted observa y la forma en que lo hace, están en completa contradicción con los ideales republicanos y demócratas; y repito, no es republicano, aunque por tal se tenga, el que quiere ser respetado y no respeta antes á sus iguales ó semejantes.

«Me decido á ello,—agrega usted—no obstante, con alguna repugnancia; no doy importancia alguna á lo que personalmente me atañe, mucho más, cuando la oportunidad ha desaparecido, único interés que pueda tener la cuestión.»

No comprendo porque se decida á dar tales explicaciones á LA REGIÓN «con alguna repugnancia», pero, no obstante, usted sabrá por qué le repugna el realizar aquel acto. A mi entender lo creo á usted obligado á ello, y las obligaciones, no deben cumplirse con repugnancia, cuando se contraen por voluntad propia.

Si usted no dá importancia alguna á lo que personalmente le atañe, demuestra con ello que su particular defensa no le importa, y si la de la injusta causa que ha venido defendiendo con menoscabo notorio de lo que significa la igualdad en la justicia y en la aplicación de las leyes.

Si la oportunidad ha pasado, será porque usted haya querido ó le habrá convenido, acaso, dejarla pasar. Yo, como entendía que sus inventivas en mi contra no debieran pasar sin ser oportunamente refutadas, por eso contesté seguidamente á su carta fecha 8 de Noviembre último, en aquello que á mi persona se refería, y por eso precisamente contesto ahora al escrito de usted. No me agrada que los falsos argumentos y las malévolas retencencias queden sin correctivo.

Hasta la próxima. JOSÉ MARTÍN GUILLEN. Villanueva de la Serena 12 de Diciembre de 1895.

Al vecino de Casas de Don Pedro, Guillermo Ledesma Burqueño le ha sido recojida por la guardia civil una escopeta por carecer de la correspondiente licencia.

En Garlitos han sido detenidos Casto Tejada y Vicente Alfonso por insultos á la autoridad local.

En Albuera ha sido detenido el vecino de la misma localidad, Francisco González Muñoz, por haber intentado herir con una navaja, á su mujer Romualda de la Cruz.

Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos de Nogales, Ramón Sanchez, Lucio Perez, Juan Manuel Caro y Feliciano Felipe, autores de la corta y extracción de 6 chaparros de la dehesa de Maticasa, propiedad de D. Cipriano Gomez.

Revuelos.

El Tribunal Supremo en oposición al dictamen del Fiscal del mismo Sr. Puga —amigo del Sr. Romero Robledo— ha declarado por 12 votos contra 8, que no le compete el conocimiento de las denuncias formuladas por el marqués de Cabriñana.

De suerte que el Jurado conocerá de esas denuncias.

Que es precisamente lo que no deseaba el susodicho Sr. Bosch.

Lucidos han quedado este y su amigo y protector el de Antequera.

Los periódicos ministeriales confiesan ahora implícitamente que la manifestación del lunes, estaba justificada.

Pero señores, ¿y aquellas cuchufletas que ustedes se han permitido?

¿Y los cálculos de ciertos ingenieros, según los cuales no concurrirían á la manifestación más que 9 ó 10 000 personas?

Hace pocos días manifestó el Sr. Cánovas que no creía que el antojo de un cualquiera, lanzando denuncias, pudiera obligarle á plantear la crisis.

Y sin embargo la crisis se planteó y ha sido resuelta de la manera que ya conocen los lectores de LA REGIÓN.

¡Pobre D. Antonio. En lo que ha venido á parar!

De *El Correo*, periódico de Madrid:

«¿Qué ha pasado para cambio tan súbito? ¿Como el Sr. Cánovas, que formó el gobierno en Marzo, en hostilidad al Sr. Silvela y en servicio principal de los Sres. Romero Robledo y Bosch, deshace su obra, abjura de su criterio, muda de plan y pregona sus errores?»

Pero, colega, ¿no sabe usted que de sabios es mudar de consejo?

El mea culpa cantado por D. Antonio, será mortificante para él, pero le salva por lo pronto del naufragio.

Del mismo periódico.

«¿Qué fuerza moral puede quedar á un jefe de gobierno que con su propia conducta declara haberse equivocado lastimosamente?»

Ninguna; pero lo que interesa al señor Cánovas es seguir en el poder, aunque sea dando la razón al Sr. Silvela.

¿Quién sabe si llegará á hacer las paces con este, aun cuando tenga que reír con el Sr. Romero Robledo?

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicios orales del 14 de Diciembre de 1895.

Procesados, Nicolás Tellez y otro. Delito, hurto. Fiscal, D. Federico Abarrategui y Pontes. Abogado defensor, D. Juan Hidalgo Vizquete. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

El arquitecto municipal ha formado ya el presupuesto para construir un jardín en la Alameda. Importa 800 y pico de pesetas. El asunto ha pasado á la Comisión.

Esta noche se celebrará junta general en el Casino republicano para la renovación de la Directiva.

No cuajó lo de la compañía de zarzuela, á pesar de los trabajos hechos por nuestro amigo y compañero Sr. Montalban.

Esta tarde dará función en la plaza de Toros la compañía ecuestre y gimnástica del Sr. Fessi.

Servicio telegráfico.

Madrid 15 (1'30 m.)

Hazañas de salvajes

En Cabajayos, Pinar del Rio, los insurrectos ahorcaron dos niños cuyos padres pertenecían á la familia de un vecino del poblado que había servido de práctico á los voluntarios españoles.

Más hombres á Cuba

El ministro de la Guerra declaró que continuará mandando refuerzos á Cuba.

Lances pendientes

Lo están entre Romero Robledo y el conde de la Corzana, y entre Cabriñana y Bosch.

Presentados insurrectos

En Pinar del Rio se han presentado cinco hombres de la partida de Perico Delgado, participando éstos que 13 más se presentarían, á condición de ser bien tratados; que pedirían á Martínez Campos los embarcaderos para el extranjero.

Encuentro

Según parte oficial la columna que manda el general Oliver, con fuerzas de Palencia y América, ha marchado á Manicaragua en persecución de las partidas de Máximo Gomez y Maceo.

Rubin batió en Zaza la partida de Quintín Bandera, teniendo las tropas tres muertos y 30 heridos, dos oficiales graves.

Nuevos ministros

Confirmados mis últimos telegramas; juraron Linares Rivas, ministro de Fomento, y Tejada Valdosera de Gracia y Justicia.

Se ha acordado nombrar Gobernador del Banco de España á Barzanallana, y de la Tabacalera á Bustillo.

Correspondencia administrativa.

AVISO Á LOS QUE SE HACEN LOS SORDOS

OLIVA DE MÉRIDA.—D. Juan Maqueda.—Sirvase V. remitirme antes del 31 del corriente las 25 pesetas que adeuda. Me Parece que ya es tiempo de que envíe ese piquillo.

ALBUERA.—D. Marceliano Manzano.—Hago á V. el mismo ruego que á D. Juan Maqueda, en cuanto á las 20 pesetas que dejó adeudando al darse de baja y que ofreció remitir.

SEVILLA.—D. José de Guzman Blanco.—Sirvase V. remitir antes del 31 del corriente las 30 pesetas que adeuda á esta Administración, de las cuales solo 5 tiene V. que sacar de su dinero, pues las 25 restantes proceden de recibos que se le enviaron y que supongo cobraría.

Desde que escribió V. indicando que las 30 pesetas las enviaría por medio de una letra contra D. M. de A., ya ha llovido bastante.

¡Vaya un modo de corresponder á los trabajos que en favor de V. y de otros á quienes también afectaba una cuestión importante, hizo LA REGIÓN, desinteresadamente!

LOBON.—D. Severiano Gragera.—Ruego á V. que antes del 31 del corriente envíe aquél piquillo (15 pesetas) que quedó adeudando á esta administración. Si, como creo, ya no es V. Alcalde, tendrá más tiempo para ocuparse de estas pequeñeces.

CALDAS DE LA REINA, (Portugal).—Presidente del Club del Recreo.—Agradeceré á V. se sirva enviarme antes de que termine el año actual las 24 pesetas que ese respetable Club adeuda á LA REGIÓN EXTREMEÑA por su suscripción correspondiente un año vencido el 30 de Noviembre de 1894. No dirá V. que no se ha tomado tiempo para satisfacer esa pequeña cantidad.

MÉRIDA.—D. Joaquín del Rio Pato.—Como V. no quiere entenderse con nuestro corresponsal ni con otro amigo á quien se enviaron los talones de su suscripción, le suplico que antes de fin de año envíe las 20 pesetas que adeuda por ese concepto.

EL ADMINISTRADOR.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 13 Y 14 DE DICIEMBRE.

FALLECIDOS.

Concepción Torrado Delgado, apoplejía. Matías Sanchez Hernandez, dentición. Brígida Mendez Pimienta, lesión cardíaca. Angela Silvestre, fiebre puerperal. Quitéria Macayo Garcia, cirrosis hepática. Alfonso Carballo Iglesia, fiebre gástrica. Josefa León Mendez, disenteria. Rufino Hernandez Caro, raquitismo.

NACIDOS.

Eduardo Sanchez Muñoz. Ramona Remedios Bolaños. Julian Calzado Notario. María Baquero Herrera. Vicente Valor Guisado. Pedro Cienfuegos Bravo. Nicolás Justo Sanchez (expósito).

CASAMIENTOS.

Ninguno.

LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo-- Alpiste, á 0'40 kilo
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
PARA 1896

Precio en rústica 1'50 pesetas.
Id. en cartón 2 id.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 10 mapas
y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo
para 1896

CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

- 1.º Una suscripción gratis durante un mes á *Mon Journal*.
- 2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:
Alicante, F. S. Soler.—Barcelona, A. y F. dits Napoleón.—Bilbao, Jorge Richeu.—Cádiz, Rafael Rocafull.—Coruña, José Sellier.—Granada, José Ayola (hijo).—Huelva, Diego Pérez Romero.—Madrid, Dámaso Fuertes.—Murcia, Juan Almagro.—Pontevedra, Francisco Zagala.—San Sebastián, Leopoldo Ducloux.—Santander, Leopoldo Linacero.—Sevilla, Luis B. Escacena.—Valencia, Antonio García.—Zaragoza, Anselmo M. Cosme.—San Juan de Puerto Rico, Feliciano Alonso.—Buenos Aires, Samuel Boete.—Guayaquil, Enrique Fiel.
- 3.º Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes:
En Madrid: *Bazar de la Unión*—*Camisería*, J. M. Baranda.—*Corsés*, F. Regulez.—*Chocolates*, Diez Gallo.—*Flores artificiales*, G. Kuhn.—*Hules*, J. Morales.—*Mapa de España y Plano de Madrid*, Bailly-Bailliere é hijos.—*Perfumería*, C. Arregui.—*Sastrería*, P. Escudero.—*Velocipedos*, F. Lozano.
En Barcelona: *Oleografías*, Montaner y Simón.
- 4.º Tres concursos con los premios siguientes:
3 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica *Waltham* de oro, plata y acero.
3 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez.
3 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.
De venta en «La Minerva Extremeña», Constitución, 21.—Badajoz.

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

- Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOZ

Escalas Graduales de Penas

á partir de cada una de las que señala el
CÓDIGO PENAL VIGENTE,
con las divisiones en grados,
subdivisiones de los mismos y duración respectiva,
POR
D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minerva Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

IMPERMEABLES

PERUNA RUBER

17, ENCOMIENDA, 17

MADRID

Verdadera confección Inglesa, lo que faltaba en Madrid.

Nos encargamos de analizar en presencia del cliente el caoutchouc que empleamos entre las dos telas.



SE PRECISA UN REPRESENTANTE CON BUENAS REFERENCIAS
FONDA DE PARÍS, NÚM. 24 BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.



GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 43.598.510
TOTAL . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

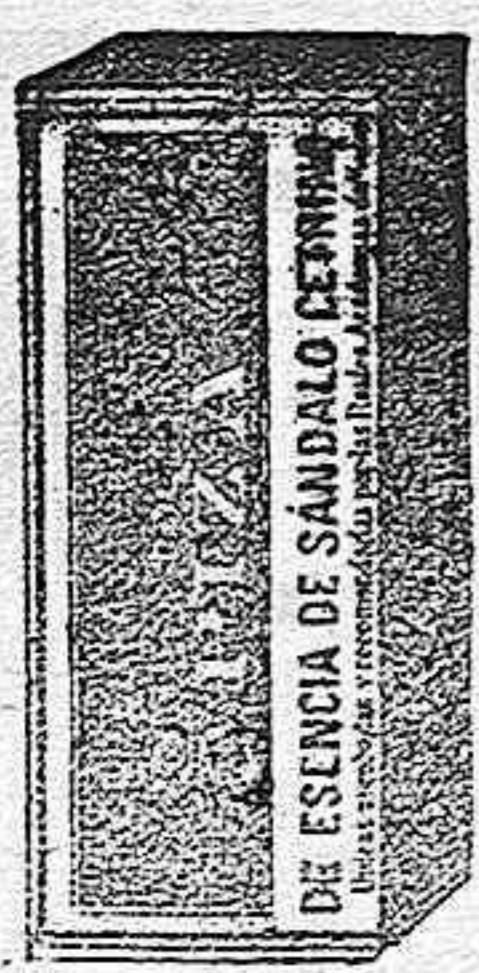
Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,
Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer»

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35, MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanagues para el año próximo, á precios sumamente económicos.

IMPRESA Y encuadernacion
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE BELLOWE
ECLIPSAIN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 79, NEW OXFORD ST., 4th FLOOR, LONDON, E.C. 4, y en venta en todas las farmacias del Reino.